

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar su más enérgico repudio a las declaraciones de José Luis Espert, primer candidato a Diputado Nacional de la Alianza Avanza Libertad por la provincia de Buenos Aires, quien vía redes sociales se pronunció en términos ofensivos, racistas y discriminatorios en contra del Día del Respeto a la Diversidad Cultural publicando lo siguiente: *“Mañana 12 de octubre los seres humanos normales festejamos, como toda la vida, el Día de la Raza. Y eso no tiene nada de racista. Los simios drogados kirchneristas no sabemos qué engendro lingüístico festejarán”*.

Dicha expresión, autoritaria e intolerante, atenta contra los valores democráticos de nuestro pueblo y ofende la historia de lucha de los pueblos originarios.

Eduardo G. Fernandez
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El pasado 11 de octubre, el economista y candidato a diputado nacional José Luis Espert calificó en la red social Twitter de “simios drogados kirchneristas” a quienes festejan el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, aseverando que “los seres humanos normales festejamos, como toda la vida, el Día de la Raza”.

El Día del Respeto a la Diversidad Cultural está instituido en el calendario nacional desde el año 2010, cuando bajo esa denominación a través del Decreto 1584/2010 reemplazó al “Día de la Raza”, dotándolo de un significado acorde al valor que le asigna nuestra Constitución Nacional, los Tratados Internacionales y las Declaraciones de Derechos Humanos, a la diversidad étnica y cultural de todos los pueblos. Este cambio de paradigma implicó dejar atrás la conmemoración de “la conquista” de América para dar paso al análisis y a la valoración de la inmensa variedad de culturas que han aportado y aportan a la construcción de nuestra identidad.

La publicación de Espert fue realizada en el marco de la burla que el economista realizó sobre una nota de la agencia oficial Télam en la que se anunciaban las obras de teatro, muestras fotográficas, festivales musicales, instalaciones y exposiciones artísticas, organizadas por el colectivo Identidad Marrón para “visibilizar el racismo estructural”.

Las grotescas afirmaciones, valieron el repudio de amplios sectores de la sociedad civil argentina e incluso algunos de ellos evalúan iniciar acciones legales en su contra, como es el caso del colectivo Identidad Marrón. Para el abogado Alejandro Mamani, referente de dicha organización que a través de manifestaciones artísticas “busca interpelar los lugares que históricamente que le asignan social y culturalmente a las personas indígenas-marrones, campesinas, rurales, prietas y migrantes”, los dichos del economista reflejan “un racismo estructural que subsiste en esta sociedad y habla de una deuda histórica presente en Argentina con los pueblos originarios”.

Además, el Coordinador del área de Identificación y Restitución de Ancestros y Protección de Sitios Sagrados del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Fernando Pepe, manifestó también su “repudio” y el del INAI, a los dichos de Espert y alertó que “quienes no reconocen el genocidio pueden propiciar otro genocidio, y de hecho propician la repetición de la historia”. Los dichos de Espert también fueron rechazados por la Comisión Gremial Interna de la agencia Télam (CGI-Télam), que en su cuenta Somos Télam de la red social Twitter expresó: “Repudiamos los dichos violentos y racistas de Espert que niega el genocidio a los pueblos originarios y sostiene el mito, violento también, de la Argentina blanca”.

El reconocimiento y el respeto de los pueblos originarios es parte de la construcción de una Nación más justa y soberana, y es tarea común de nuestra ciudadanía concientizar sobre la importancia del diálogo intercultural, la diversidad y la inclusión.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares su acompañamiento en el presente Proyecto.

Eduardo G. Fernandez
Diputado Nacional